

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
BASSIL HAND TAILORED S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2015 antes de impuestos, se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores y se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2015, comparados con el año 2014.

	2015	2014	VARIACIONES
BASSIL HAND TAILORED S.A.			POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	1,373,132.65	1,497,862.42	-124,729.77
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	310,326.78	334,599.32	-24,272.54
ACTIVO NO CORRIENTE	310,326.78	334,599.32	-24,272.54
TOTAL ACTIVOS	1,683,459.43	1,832,461.74	-149,002.31
PASIVO CORRIENTE	978,065.89	1,133,337.04	-155,271.15
PASIVO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	978,065.89	1,133,337.04	-155,271.15
PATRIMONIO	705,393.54	699,124.70	6,268.84
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,683,459.43	1,832,461.74	-149,002.31
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	38,705.79	244,717.72	-206,011.93
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	5,805.87	36,707.66	-30,901.79
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	26,631.07	45,762.21	-19,131.14
UTILIDAD(PERDIDA) NETA	6,268.85	162,247.84	-155,978.99

- 1.5. En el año 2015 se generó una utilidad gravable de \$ 57,565.96 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.
- 1.6. Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



Ing. Juan José Bassil Barcena
Gerente General

Guayaquil, Marzo 31 del 2016